

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN MIXTA

AVISO No. 026

Por el cual se informa que el día dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 039

PROCESO: 05 660 61 00135 2014 80037 (2023 2087)

DELITOS: ACTOS SEXUALES CON MENOR

ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR

ACUSADO: MARÍN GUARNIZO TIMOTE

PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN MIXTA

ACTA No. 026

Medellín, el día dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 039

PROCESO: 05 660 61 00135 2014 80037 (2023 2087)

DELITOS: ACTOS SEXUALES CON MENOR

ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR

ACUSADO: MARÍN GUARNIZO TIMOTE

PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

Edilberto Arenas

EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2023-2087-1

Respondió el Vie 16/02/2024 7:57 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Jue 15/02/2024 5:26 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Gracias.](#) [Recibido, gracias.](#)

Buenas tardes
Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2023-2087-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, February 15, 2024 11:32:18 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Sentencia 2° Instancia Rad. 2023-2087-1

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada

Se informa permiso de Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 12, 13, 14, 15 Y 16 de febrero de 2024)

Respondió el Lun 12/02/2024 10:56 AM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; **y 1 más**



Lun 12/02/2024 10:52 AM

RES. 053.pdf
41 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió permiso a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener.

ACTA 18

Se cita a los Doctores John Jairo Ortiz Alzate y Gustavo Adolfo Pinzón Jácome, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de la ponencia que a continuación se relaciona:

Proceso	Auto Interlocutorio – Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Libertad por pena cumplida
Radicado	85001-31-07001-2018-00079 (N.I. TSA 2024-0118-5)
Decisión	

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Admisión probatoria pertinencia
Radicado	05 030 60 00321 2022 00121 (N.I. TSA 2024-0159-5)
Decisión	

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Valoración probatoria - congruencia
Radicado	05-001-60-99150-2020-00204 (N.I. TSA 2023-1513-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Erika Yulieth Lugo
Accionado	Juzgado Primero Penal del Circuito de Apartadó Antioquia y otros
Radicado	05000-22-04-000-2023-00796(N.I. 2023-2357-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Jorge Yimmy Mosquera Mosquera
Accionado	Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Radicado	05045 31 04 002 2023 00495 00 (N.I. TSA: 2024-0087-5)
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionado	Colpensiones y otra
Radicado	056153104002 2023 00135 N.I TSA 2024-0093-5
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual.

Medellín, 16 de febrero de 2024.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

ACTA 18

Hoy, 16 de febrero de 2024, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Auto Interlocutorio – Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Libertad por pena cumplida
Radicado	85001-31-07001-2018-00079 (N.I. TSA 2024-0118-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Admisión probatoria pertinencia
Radicado	05 030 60 00321 2022 00121 (N.I. TSA 2024-0159-5)
Decisión	Revoca

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Tema	Valoración probatoria - congruencia
Radicado	05-001-60-99150-2020-00204 (N.I. TSA 2023-1513-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	Erika Yulieth Lugo
Accionado	Juzgado Primero Penal del Circuito de Apartadó Antioquia y otros
Radicado	05000-22-04-000-2023-00796(N.I. 2023-2357-5)
Decisión	Declara extemporáneo impugnación

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionante	Jorge Yimmy Mosquera Mosquera
Accionado	Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Radicado	05045 31 04 002 2023 00495 00 (N.I. TSA: 2024-0087-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Tutela
Instancia	Segunda
Accionado	Colpensiones y otra
Radicado	056153104002 2023 00135 N.I TSA 2024-0093-5
Decisión	Revoca por carencia actual de objeto por hecho superado

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

ALEXIS TOBÓN NARAJO

Firmado Por:

Rene Molina Cardenas

Magistrado

Sala 005 Penal

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6cfe84a47b7fd66f5e59e9b599d5263930e2964f0a196b69fa6dceaba8cb388**

Documento generado en 19/02/2024 02:38:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA 27 DEL 2024

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha SE PAROBO por la Sala Penal –, del Tribunal Superior de Antioquia los siguientes que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
20024-121	ALVEIRO DE JESUS VERA ESPINOSZA	Ley 906 del 2004	SENTENCIA
2024-229	HUMBERTO GOMEZ MARULANDA	Ley 906 del 2004	SENTENCIA

Medellín Febrero 19 del 2024

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **368b3d139bef727efb43aec361fd3824b63d5227edbfd0343b009b33e0e367ba**

Documento generado en 19/02/2024 09:39:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 067

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2020-1232-4
2º instancia Incidente de reparación
integral
CUI : 05-887-60-08355-2014-80033
Acusado : Yulieth Patricia González Gómez
Delito : Homicidio Culposo Agravado
Decisión : Confirma.

AVISO No. 068

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 2024-0180-4
CUI 05000-22-04-000-2024-00068
Accionante Ángel Absalón Andrade Rodríguez
Accionados Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado
de Antioquia y otro
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Niega

AVISO No. 069

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N.I. 2024-0090-4
Radicado 056153104003202300127
Accionante Claudia Elena Herrera Villa
Accionado Nueva EPS
Asunto Impugnación fallo de tutela
Decisión Confirma

AVISO No. 070

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N° Interno	2024-0270-4 Sentencia de Tutela - 2ª Instancia.
Radicado	05282 31 04 001 2024 0005
Accionante	Rubiela Maldonado Jaramillo
Accionado	Nueva EPS
Decisión	Confirma

AVISO No. 071

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N° Interno	: 2017-1275-4 Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
C.U.I.	: 050426100159201580095
Acusado	: Diego Fernando Benavides Gómez
Delito	: Acceso carnal abusivo con menor de 14 años
Decisión	: Confirma condena

Medellín, 16 de febrero de 2024



John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 064

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Álzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

N° interno : 2024-0094-4
Sentencia de Tutela - 2ª Instancia.
Radicado : 05 282 31 04 001 2023 00101 00
Accionante : Isabel Cristina Marín Hoyos
Accionada : NUEVA EPS
Decisión : Confirma Tratamiento Integral

Medellín, 15 de febrero de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John Jairo Ortiz Álzate', written in a cursive style.

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 066

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N° interno : 2024-0094-4
Sentencia de Tutela - 2ª Instancia.
Radicado : 05 282 31 04 001 2023 00101 00
Accionante : Isabel Cristina Marín Hoyos
Accionada : NUEVA EPS
Decisión : Confirma Tratamiento Integral

Medellín, 15 de febrero de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John Jairo Ortiz Álzate', written in a cursive style.

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado